

Precio
de suscripción.

En Mahon - 6 rs. al mes ade-
lantados; en los demás pue-
blos de la isla, 7 rs. - e a.
trimestre, 24 rs.

Precio
de los anuncios.

Los anuncios y comunicados
se insertarán a precios con-
venionales. - Se ofrece re-
baja a los Sres. Suscriptores

EL Menorquin.

ÓRGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.

NO MAS REYES NI FRONTERAS!

(SEGUNDA ÉPOCA.)

VIVA LA REPÚBLICA FEDERAL!

Año II.

Mahon, domingo, 18 de setiembre de 1870.

Núm. 348.

Este periódico se publicará todos los días por la mañana, excepto los lunes y siguientes a festivos.

Director: Bernardo Fabregues y Sintes.

Redacción y Administración, calle del Norte nº 1.
Horas de oficina para anuncios, de 9 a 1 mañana.

Noticias Generales.

A continuación insertamos, traduciéndolo del facsímile publicado por la *Ilustración Hispano Americana* en su número del 25 de Agosto último, el famoso proyecto de tratado secreto negociado entre Francia y Prusia de 1867 y que el hábil diplomático Mr. de Bismark, a fin de prevenir la opinión de Europa contra Francia, dió a conocer por medio del periódico « *El Times* » de Londres poco tiempo después de haberse declarado la guerra que actualmente destroza a aquellas dos naciones. Dice así:

« S. M. el Rey de Prusia y S. M. el Emperador de los franceses creyendo útil estrechar mas los lazos de amistad que les unen y consolidar las buenas relaciones que felizmente existen entre ambas naciones, convencidos además de que para alcanzar este resultado propio por otra parte a asegurar la conservación de la paz les interesa entenderse sobre varios puntos que convienen a sus relaciones futuras, han resuelto estipular un tratado dirigido a este objeto y nombrado en conferencia por sus Plenipotenciarios :

S. M. etc. etc.

S. M. etc. etc.

Quienes después de haber cambiado sus plenos poderes hallados en buena y debida forma han convenido en los artículos siguientes :

Art. 1.º S. M. el Emperador de los franceses admite y reconoce las adquisiciones alcanzadas por la Prusia después de la última guerra que ha sostenido con el Austria y sus aliados así como las medidas tomadas o por tomar para constituir una Confederación en la Alemania del Norte, obligándose al mismo tiempo a prestar su apoyo para la conservación de esta obra.

Art. 2.º S. M. el Rey de Prusia promete facilitar a Francia la adquisición del Luxemburgo a cuyo efecto dicha Magestad entrará en negociaciones con S. M. el Rey de los Países Bajos para determinarle a ceder al Emperador de los franceses, mediante la compensación que se juzgue suficiente, los derechos soberanos que tiene sobre este Ducado. Por su parte el Emperador de los franceses, a fin de hacer más fácil esta transacción, se obliga a asumir accesoriamente las cargas pecuniarias que pudiera originar.

Art. 3.º S. M. el Emperador de los franceses no se opondrá a una unión federal de la Confederación del Norte en los Estados del mediodía de la Alemania a excepción del Austria; cuya unión podrá estar basada sobre un Parlamento común respetando empero en una justa medida la soberanía de dichos Estados.

Art. 4.º S. M. el Rey de Prusia prestará por su parte el apoyo de sus armas a la Francia en el caso de que S. M. el Emperador de los franceses se vea obligado por las circunstancias a invadir con sus tropas la Bélgica o a conquistarla y la defenderá con todas sus fuerzas de mar y tierra contra cualquier poder que en tal eventualidad la

declarase la guerra.

Art. 5.º Para asegurar la ejecución en todas sus partes de las disposiciones que preceden S. M. el Rey de Prusia y S. M. el Emperador de los franceses contraen una alianza ofensiva y defensiva que se comprometen solemnemente a mantener. Se obligan además S. M. a observar dicha alianza especialmente en todos los casos en que sus Estados sospechosos cuya indignidad se garantizan mutuamente se viesen amenazados de una agresión, debiendo en tal caso hacer y no abandonar por ningún pretexto los armamentos militares que convendría al interés de ambos conservar conforme a las cláusulas y previsiones arriba expresadas.

De La Discusion del 11:

ITALIA.

Con arreglo a las instrucciones de la izquierda de la Cámara de los diputados, han tenido lugar estos últimos días entusiastas y numerosas manifestaciones populares en Milan, Turin, Parma, etc., al objeto de manifestar las aspiraciones del pueblo italiano en la cuestión de Roma.

A consecuencia del Consejo de ministros de que ayer hablamos, en el que se suponía adoptada una gravísima resolución, se han expedido por el ministerio de la Guerra órdenes reservadas a las autoridades militares de la frontera romana. Se dice que si referido Consejo asistieron los representantes de algunas potencias extranjeras.

Es opinión general que la divergencia de pareceres que reina en el seno del Gabinete Lanza-Sella-Visconti-Venosta, hace indispensable la pronta convocatoria del Parlamento nacional.

Según la *Gazzetta de Torino*, el rey Víctor Manuel ha manifestado sus deseos de abdicar la corona en su hijo el príncipe Humberto. Atribuyéndose estas indicaciones del rey a la repugnancia que siente por la ocupación de Roma. Sus familiares aseguran que le dan vértigos cuando habla del papá, y que muy amenudo deja escapar en sueños las palabras excomunión y rey Roberto. ¡Pobre gallantuomo! No hay duda. Mastai Ferretti y Antenelli se le han atravesado. Teme la condenación eterna y quiere prepararse para la otra vida. Hace bien.

En el interim, los romanos están en un edén. En la ciudad eterna impera el más admirable desconcierto. El general Kenzler da órdenes que nadie ejecuta; moviliza tropas que no existen, y prepara una resistencia que vendrá a ser lo que el paro de los montes.

Los zuavos pontificios se pelean entre sí con singular encarnizamiento. Los Colomas, Torlonias, Albannis y demás principitos, restos de la antigua raza senatorial, se escaman ante los peligros del porvenir, y sin tener el valor de esperar en sus cómodos palacios, como lo hicieron sus antepasados en las sillas curules se trasladan con todas sus servidumbres y ajuaires a la ciudad de los Lazaróni, donde creen hallar la paz de que tanto necesitan sus estremidos espíritus.

Los cardenales empiezan a desfilar con mucho misterio a lo largo de la vía Apia y de las Catacumbas, pasando como sombras chinas, cabe los monumentos que recuerdan la antigua grandeza romana, que ellos han convertido en degradante postración, y dirigiéndose con vacilante paso, la cabeza atontada y el cuerpo tembloroso, a lejanos parajes, según se dice, con la esperanza de poder de esta suerte evitar la persecución de esos feroces garibaldinos y de sus adlatores los conquistadores piemonteses. ¡Pobres padres! Tener que dejar sus cómodas viviendas de Roma por el miserable camarote de un buque que desde Civita-Veccchia les conducirá a puntos apartados, cuyas bellezas, por muchas que sean, no podrán competir con las que gozaban en la ciudad de las siete colinas. ¡Pobres padres! Tener que reemplazar la púrpura y la seda con el paño burdo y el lienzo crudel. Tener que sufrir el mareo y todas las incomodidades de un largo viaje. Os compadecemos, porque, en efecto, sois dignos de lástima.

Pero mientras el sacro colegio se dispone a desocupar el Vaticano, el pueblo de Roma adopta ciertas medidas secretas, como los preparativos que hace aquel, pero con la diferencia de que su objeto no es marcharse, sino quedarse, y ciertamente quedarse dueño del campo. Sabemos ya lo de la petición al gobierno de Florencia. Pues bien; ahora se trata de algo más serio, pues los romanos han manifestado a la izquierda del Parlamento de Italia que están dispuestos a lo hará a bravo partido con los mercenarios de Pio IX, apoyando de esta suerte la invasión de los Estados pontificios por las tropas italianas.

En el Vaticano hay división completa de pareceres. Algunos ministros optan por entregar la ciudad sin hacer resistencia, para de esta manera obtener mejores condiciones que garanticen la conservación de los beneficios particulares del cardenalato. Otros, más belicosos o menos esperanzados, se deciden por la guerra, pero indicando al mismo tiempo la conveniencia de que se traslade toda la curia a Civita-Veccchia, a fin de disponer lo necesario para evitar un golpe de mano. Los cardenales tienen cierto punto de contacto con Montpensier y el Terso: alientan a sus parciales; les dicen entusiasmados: ¡sus, sus, valientes! mas ellos... lo del capitán Arana.

De *El Imparcial*:

La apertura de un canal entre los dos Océanos por el istmo de Panamá continúa preocupando vivamente los ánimos.

La posibilidad de un canal como el de Suez es todavía un problema a pesar de los innumerables trabajos que, para reconocer el terreno, han llevado a cabo los ingenieros de los Estados Unidos. Los espesos bosques que cubren el istmo se han talado por dos puntos diferentes para abrir comunicaciones de mar a mar, ejecutándose nivelaciones hacia la bahía de Caledonia y por Morti, cuyo resultado por ambas líneas ha hecho conocer que la elevación de la divisoria es demasiado considerable

EL MENORQUIN.

para pensar en estas direcciones. Por la ribera de Bayamo, que no deja mas que 42 kilómetros de intervalo sólido, queda todavía alguna esperanza; la estación lluviosa no ha permitido terminar las nivelaciones por este lado. Sin embargo, como las montañas son muy altas por este sitio, su perforación, sea por una cortadura á cielo abierto, sea por un túnel accesible á los buques de gran porte, sería una obra hercúlea.

La población del istmo espera con impaciencia la vuelta de los ingenieros que deben resolver definitivamente esta cuestión.

De La Igualdad:

Algunos diarios de Londres han recibido la comunicación siguiente:

República francesa.—Libertad, Igualdad, Fraternidad.—El comité de los proscripciones y republicanos franceses en Londres llama á la democracia universal que quiera entrar en Francia para sostener y defender la República.

El Gobierno francés ha recibido el siguiente lácunico y elocuente telegrama:

«Todo lo que queda de mi vida está a vuestro servicio. Disponed de ella como gustéis. —**GARIBOLDI.**

Le Emancipation de Toulouse publica la oración fúnebre pronunciada sobre la tumba de un obrero republicano antiguo que ha muerto de alegría al saber la noticia de la proclamación de la república.

Anuncian una nueva circular del señor Rivero a los gobernadores de provincias sobre la conducta que deben observar con relación a las manifestaciones públicas.

Corren como ciertos en Lisboa los rumores de que van á suspenderse las garantías constitucionales.

Los periódicos de la situación creían asegurada la tranquilidad con sólo desterrar á Saldanha. Este salió ya para Londres, y sin embargo, se van a suspender las garantías.

¡En qué quedamos? ¡Quién conspira?

Dice el corresponsal de *El Times* que la principal súplica que Napoleón ha hecho al rey de Prusia fué la de no ser visto por sus propios soldados.

Ha preferido la humillación de atravesar por todas las líneas prusianas.

Sobre la retirada de Vinoy leemos en *El Pueblo Francés* lo siguiente:

«El general Vinoy ha desplegado gran habilidad y energía en sus movimientos de concentración hacia París.

Después de haber intentado en vano dirigirse al socorro de Mac-Mahon, el dia 2 de Setiembre, y no siendo posible con sus 12.000 hombres arrollar á los prusianos que le tenían en jaque, resolvió volver á encerrarse en Mezieres.

Pero esta posición no era sostenible; poco fortificada y dominada por colinas, no era á propósito para resistir con éxito. Durante la noche el general Vinoy reunió sus tropas y salió de Mezieres sin que los prusianos tuvieran tiempo de apercibirse de su movimiento. Por la mañana, el enemigo lanzó en persecución de la división Blauchard seis escuadrones de caballería, que fueron vigorosamente rechazados.

Prevenido por los esploradores de que un cuadro de ejército prusiano abandonaba á Rethel para cortarle la retirada, el general Vinoy hace efectuar á sus tropas un largo rodeo por el Nouvion, y lle-

ga á Laon el cinco, después de haber marchado á razón de 16 leguas por día.

Para ocultar su retirada el general había prohibido á sus soldados que hicieran uso de los instrumentos bélicos. Por la noche no se encendían hogueras ni aun para hacer la sopa.

Nuestros bravos soldados, ignorando los desastres ocurridos, no se explicaban ni la marcha forzada, ni las privaciones que se les imponían.

Solo al llegar á Laon fuera del alcance del enemigo, empezó á oírse el toque de los tambores.

Entonces se comunicó á los soldados la causa de las prudentes medidas adoptadas por el general Vinoy.

La población entera de Laon acude al paso de la división. Todos los carros de la ciudad fueron puestos á disposición de aquellos á quienes la marcha ó alguna ligera contusión había imposibilitado de seguir adelante.

Los habitantes se disputaban la dicha de recibir en su casa dos ó tres de aquellos valientes.

En París tuvieron la misma acogida.

De *La Abeja de Nueva Orleans* traducimos el siguiente extraño suceso:

«He oido referir recientemente que Prusia se apropiaba el honor de haber visto nacer en su suelo al general Prim. El asunto me ha parecido invierno; pero la *Gaceta de Francia* ha dado acerca este episodio, según dicen los periódicos alemanes, detalles de una precisión singular.

Prim es un sub-oficial prusiano desertor que formó parte de la guardia en Potsdam. Un viajero de este pueblo había vendido en otro tiempo al joven militar, que entonces se le conocía bajo el nombre de Pfrim que en francés equivale á decir *tirapie*, un reloj que este se descuidó de pagar. El año pasado el relojero leyendo las Gacetas encontró tan a menudo el nombre del general Prim que tuvo la idea que podía ser su deudor. Extendió una nota por la cual reclamaba el valor de su reloj y los intereses correspondientes. Después la hizo presentar a Madrid por el conductor de la Confederación del Norte: el general leyó la carta a la que acompañaba la factura y sin contestar una palabra abrió su escritorio y entregó la suma pedida. Por último, debemos añadir que hay en Berlín, Philippstrasse, n., una inconsolable Ariana que al primero que encuentra le dice: «El general Prim debe ser mi marido, él me abandonó cobardemente hace unos veinte y dos años.» Ella asegura de ber reconocido por los retratos del general las facciones de su fiel esposo.»

CRÓNICA LOCAL.

«La Crónica de Menorca» publica ayer un insultante e indigno comunicado suscrito por el sinónimo *Varios Mahoneses*, vertiendo frases contra nuestro periódico á las que no podemos menos de contestar; pero no haremos como esos valientes *adalides de la edad media*, que culpan á un periódico lo que deberían achacar á un comunicante que pudiera ser el hombre mas rascero del mundo. EL MENORQUIN no ha reñido nunca la polémica, antes bien se ha lanzado á ella muchas veces sin necesidad, y separan los *flamantes mahoneses* autores del citado escrito, que el órgano republicano federal de Menorca, dirigido y redactado por honradísimos jornaleros, jamás ha descendido del pedestal del verdadero republicanismo, respetando la LIBERTAD que disfrutamos, y que si ha dejado olvidados algunas veces los dos principios IGUALDAD

y FRATERNIDAD ha sido solo para con los neos, á cuyo partido aseguramos pertenecen (por mas que se digan republicanos) los *Varios Mahoneses* que firman el comunicado que nos ocupa. Sabemos quien es el autor del comunicado que insertamos con X. en nuestras columnas, y bastaría publicar su nombre para hacer tragarse todo el veneno que contra nosotros se vierte, pero advertimos á los *inocentes autores* del escrito que refutamos, que solo delante de Juez competente declararemos el verdadero nombre.

B. FABRÉGUES.

Comerciar con los muertos.—Es escandaloso el hecho que hemos oido por diferentes conductos relatar, acaecido el viernes en el campo santo, con motivo del entierro del difunto Lorenzo Cardona, que el dia anterior había dejado de existir. Como el abuso fué cometido segun se dijo por uno de los amortajadores, ayer debía este comparecer con las partes interesadas ante el Alcalde 1.^o de esta ciudad. Este asunto tal vez dé pie a otras aclaraciones, siempre útiles para el pueblo, pues no debería perdonarse medio para descubrir la verdad del suceso, castigando con toda severidad al culpable ó culpables. ¿Estará segura la administración de los bienes de los vivos, cuando sin escrupulo no se respeta el sagrado de los muertos?

Recomendamos la lectura del anuncio de nuestro alcalde popular sobre las precauciones sanitarias que deben observar los habitantes de esta población; medida que deberá tomarse todos los años, durante la época de los calores, en bien de la higiene y salubridad pública, sin necesidad del espantajo que hoy obliga á tomar semejante determinación.

Esta semana, segun costumbre, ha tocado el martes y viernes en el paseo de la Miranda, la escogida banda de la *Villa de Madrid*, trayendo á aquel sitio numerosa concurrencia.

El jueves lleno su cometido la aplaudida música del regimiento infantería de Toledo, y hoy debe tocar en la iglesia de Santa María el duo de tiple y tenor del 2.^o acto de la ópera *La Africana* y tanda de Valses *Las orillas del Túria*. En el paseo por la tarde, ejecutará juguetes bailables y las piezas siguientes: aria de barítono de la ópera *Maria di Rohan*. Sinfonía de la ópera *Nabuco*.

Digno de elogio es el buen deseo que anima á nuestra marina de guerra y al citado regimiento, procurando tan amena distracción á estos habitantes.

TEATRO.—El miércoles debe verificarse en nuestro coliseo la elegante oficialidad de marina, su segunda función dramática de invitación. Se pondrán en escena tres piezas del escogido repertorio del teatro moderno español.

AULTO CATÓLICO.

Los Dolores gloriosos de Nuestra Señora, y Santo Tomás de Villanueva arzobispo de Valencia confesor.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á la Virgen del Carmen.

Santo de mañana.

San Januario, mártir.

CULTO EVANGÉLICO.

Capilla Evangélica libre de Mahón.

En dicha Capilla Evangélica, Gracia, 73, habrá hoy culto de 10 $\frac{1}{2}$ á 12 de la mañana.

Por la tarde, escuela dominical, abriéndose otra vez culto de 8 á 10 de la noche.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Entrados en cuarentena el dia 16.

De Tarragona en 6 días laud esp. Belisario, de 67 t., cap. D. Juan Simó, con 8 trip., 2 pas. y lastre.—10 días cuarentena.

De Barcelona en 4 días tartana id. San Vicente, de 30 t., cap. D. Francisco Juan, con 5 trip., 9 pasajeros y lastre.—10 id. id.

De id. en 3 días laud id. Aguila, de 26 t., cap. D. Antonio Ferrer, con 5 trip., 3 pas. y harina.—10 id. id.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Días.	Barómetro a las 7 horas m.	Higrometro a las 9 mañana.	Termómetro a las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad media	Vientos a las 9 mañana.	Fuerza sobre un metro cuadrado en kilos.
	Max. Min.						
17	767.7	23.8	19.5	62	9	NE. fresco	4.

AFEGIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 5 h. y 43 ms.—Ponece á las 6 h. y 4 ms.

LUNA.—Sale á las 11 h. y 58 ms. de la T.—Ponece á las 1 h. y 49 ms. de la T.

ALCANCE.

Según se nos ha dicho ayer por la tarde fondeó en nuestro Lazareto la goleta española de guerra Ligera. Ignoramos su procedencia.

Tambien fondeó en aquél punto el vapor-correo Mallorca que, como esperábamos ha conducido correspondencia. De los periódicos que hemos recibido extraemos lo siguiente:

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES
del Diario de Barcelona.

Madrid 14 de Setiembre.—A las once y 5 m. de la mañana.

El Imparcial cree que los rumores de crisis ministerial no tienen otra base que el deseo de el Sr. Rivero de restablecer su salud, y asegura que el general Prim le ha autorizado para que atienda á su salud, encargándose cualquier ministro interinamente del ministerio de la Gobernación, pero cree que el Sr. Rivero persistirá en retirarse. Dice que se habla para sucederle de los señores Rodríguez (D. Gabriel) y Madrazo.

El País dice que el señor Olózaga no tenía autorización para reconocer la República francesa, y añade que en el Consejo de ministros de ayer se le destituyó llamándole á Madrid.

La Iberia y el Imparcial confirman que el Sr. Olózaga ha sido llamado á Madrid por disposición del Consejo de Ministros.

Madrid 14.—A las 5 y 35 minutos de la tarde. Corren rumores de crisis. Dicece que saldrá el Sr. Rivero del ministerio y le sustituirá el Sr. Sastre.

El Sr. Olózaga viene á Madrid. Se cree que el gobierno aprobará su conducta.

Se espera la contestación del rey Guillermo á la proposición de armisticio, pero se duda que la acepte.

Madrid 14.—A las 6 y 20 m. de la tarde:

La «Correspondencia de España» dice que por ahora son infundados los rumores sobre la salida del señor Rivero, y que se ha conjurado la crisis.

Marsella 14.—Según un aviso oficial publicado en Marsella, han sido cortados los ferro-carriles del Mediterráneo y del Borbonesado.

La agencia Haras ha establecido una sucursal en Tours, y continua enviando correspondencias y telegramas á las provincias.

La prensa alemana asegura que Napoleón antes de la rendición de Sedan, firmó unos preliminares entregando la Alsacia y la Lorena y satisfaciendo los gastos de la guerra. La Prusia pretende que es válido este tratado.

Madrid 15.—El señor Olózaga llegará mañana. Londres 14, á las 11 y 45 m. de la mañana.

El Times publica un artículo asegurando que la misión de M. Thiers es hacer que las potencias neutrales intervengan para obligar á la Alemania á que evace la Francia.

Madrid 15.—La Gaceta publica el tratado de comercio y navegación entre España e Italia, la ley provisional sobre organización del poder judicial y los nombramientos del Sr. Mora, gobernador civil de la provincia de Salamanca, para el mismo cargo en la de Badajoz, y del señor Gemme, gobernador de la provincia de Badajoz, para igual cargo en la de Salamanca.

«El Imparcial» dice que el primer secretario de la embajada de España en París se ha encargado de la legación. El señor Olózaga ha anunciado su salida para ayer, pero no se sabe si lo ha verificado.

«La Iberia» desmiente los rumores de crisis, y dice que en el consejo de ministros de ayer se trató tan solo de la insurrección carlista y de la insistencia de algunos diputados para anticipar la reunión de las Cortes, habiéndose manifestado el gobierno unánime en considerar innecesaria ahora la convocatoria inmediata.

Berlín 14.—«La Correspondencia provincial» niega á un gobierno nacido en las calles de París el derecho de negociar en nombre de Francia, y añade que Alemania puede estar convencida de que la paz se resolverá exclusivamente entre Francia y Alemania.

Madrid 15.—El encargado de Negocios de España en París telegrafía que M. de Bismarck ha manifestado que necesitaba saber si el gobierno francés podía dar garantías de ser obedecido. M. Julio Favre ha contestado que toda la Francia acata el gobierno de París, y que iría personalmente al campo enemigo para ver al rey Guillermo.

Madrid 16.—La «Gaceta» publica el reglamento para la Escuela naval.

La misma «Gaceta» anuncia que los prusianos dispararon sobre el tren de Senlis hiriendo á 120 personas.

Londres 16.—Los prusianos han capturado el tren de Senlis. Queda suprimida la circulación entre París y Chantilly.

Se han recibido noticias de Metz anunciando que el mariscal Bazaine está bien provisto de víveres.

Se ha proclamado la república en Strasburgo. Se esperan en Joinville, Alto Marne, 15.000 prusianos.

Paris 15.—El Journal officiel dice que todos los representantes de las potencias han anunciado á M. Julio Favre que no saldrán de París.

En una orden del dia el general Trochu dice que el servicio diario en las murallas será de 70 mil hombres, y añade que es inespugnable el recinto de París defendido por el esfuerzo perseverante del espíritu público y trescientos mil fusiles.

El ministro del Interior ha publicado una circular prescribiendo que se organicen en todos los pueblos la guardia nacional sedentaria.

Según las noticias recibidas en el ministerio del Interior, se han presentado los prusianos en Colmar, Nogent sur Seine, Crepy en Valois y cercanías de Melun.

Noticias particulares anuncian que el martes y el miércoles hubo algunos encuentros cerca de Montreuil y en Melun entre hulanos y franceses tiradores, resultando una pérdida de 40 hulanos entre muertos y heridos cerca de Montreuil.

Desde el sábado por la noche están suspendidas las comunicaciones del ferro-carril de Lyon.

Paris 16.—A las 7 y 25 m. de la mañana.

Según las últimas noticias recibidas en el ministerio del Interior, los esploradores prusianos han avanzado hasta Creteil, y la vanguardia parece hallarse entre este punto y Neuilly-sur-Marne.

Noticias particulares anuncian que se han visto igualmente los esploradores prusianos en Corbeil y en el bosque de Clamart.

Ayer tarde salieron numerosas tropas de París, y parece probable hoy un combate.

Cotización oficial de las Bolsas de Madrid, Paris y Londres del 15 de Setiembre.

Madrid.—3 por 100, 24-50, 85 y 75.—Bolsos del Tesoro, 66-90, 67-25, 68-00 y 67-90.

—Obligaciones del Estado para pago de subvenciones ferro-carriles, 47-00 y 48-00.

Paris.—3 por 100 francés, 55-20.—4 1/2 por 100 idem, 81-50.

Londres.—Consolidados, 92 a 14.

PARTES TELEGRÁFICOS DE LA PRENSA ASOCIADA.

Paris 15.—París espera al enemigo de un momento á otro.

M. Thiers vió ayer á lord Granville; además de la paz está negociando el reconocimiento de la república; el resultado de las negociaciones es aún desconocido, sin embargo, parece bueno.

El ministerio del Interior ha ordenado la organización de la guardia nacional en todas partes.

Id. id.—Diez mil prusianos han llegado cerca de Joinville.

El reconocimiento del gobierno republicano por Inglaterra, Rusia y Austria se considera próximo.

Italia ha propuesto al Papa la conservación de la ciudad Leonina y la garantía de su lista civil y de la de los cardenales.

El Times cree que M. de Bismarck ha renunciado á la anexión de la Alsacia.

BOLETIN DE ANUNCIOS.

D. Gerónimo Escudero y Roca, Alcalde 1.º popular de la ciudad y distrito municipal de Mahon.

HAGO SABER: Que aun cuando el estado sanitario de este distrito municipal es hoy tan satisfactorio como puede desearse, la existencia de la fiebre amarilla en Barcelona y la proximidad del Lazareto de este puerto á cuyo punto van á purgar cuarentena todos los buques infestados, me imponen el sagrado e imperioso deber de adoptar todas las precauciones que la ciencia aconseja, á fin de prevenir á esta localidad de todo contagio, ó bien para que en el desgraciado caso de que la epidemia llegara á nuestras costas ó penetrarse en esta población, nos encuentre prevenidos y preparados con prudentes medidas higiénicas que son las mejores armas para combatirla. En su consecuencia, teniendo en vista las circulares del Gobierno de la provincia de 17 Julio de 1866 ns. 5260 y 5261 del Boletín oficial, de 26 abril de 1867 n.º 5385 del mismo periódico y otras de menor interés, oída la Junta de sanidad local y de conformidad con el parecer del ayuntamiento, he acordado lo que sigue:

Art. 1.º Queda prohibido todo depósito de estiércoles en esta ciudad y en los demás pueblos del distrito.

Los que actualmente existen y los de las casas particulares deberán quedar desocupados y perfectamente limpios dentro el término de ocho días. Transcurrido este plazo nadie podrá conservar en el interior de poblado estiércoles que excedan de una carga de caballería menor, pudiendo tener tan sólo depósitos á doscientas varas lo menos de los extremos de cada localidad.

2.º Dentro de quince días se vaciarán las letrinas y pozos sucios que lo necesiten, verificándose la extracción desde las once de la noche hasta las cuatro de la madrugada.

3.º Queda prohibido criar y cavar cerdos en los sótanos de las casas, pudiendo solo tenerlos en aquellas en que por circunstancias especiales á juicio de la comisión del barrio respectivo no puedan perjudicar la salud pública. Los que actualmente los tengan y no deban conservarlos por contravenir la disposición que precede, lo sacarán en el precios término se ocho días.

4.º Se recomienda á todo el vecindario á que tenga limpio y barrido el trozo de calle ó plaza contiguo á sus viviendas.

5.º Se redoblará el celo y vigilancia en la policía de mercados y tiendas de comestibles y bebidas, á fin de que las carnes y pescados que no sean frescos, las frutas y legumbres no maduras, las leches impuras y en principio de acidificación, los vinos irritantes y acerbos, y en general todo alimento que se reputa nocivo á la salud sean instantáneamente ocupados y castigados los infractores.

6.º Los dueños de almacenes de sustancias de fácil corrupción y de fábricas que originan descomposiciones activas de materias orgánicas, deberán procurar la mayor ventilación y limpieza y destruir las emanaciones nocivas.

7.º Todos los lavaderos y albercas del interior de la población y de sus inmediaciones deberán limpiarse dentro del término de tres días y mantenerse constantemente aseados, en

terminos que al anochecer no quede en las piñas ni albercas ni en otra clase de depósitos cantidad alguna de aguas procedentes del lodo del mismo dia.

8.º Se prohíbe entorpecer las corrientes de aguas de este distrito con obstáculos que den lugar á la formación de senos ó depósitos donde aquellas se estanquen con las sustancias orgánicas que siempre arrastran.

9.º Queda igualmente vedado que se arrojen los despojos de pescado á orillas del puerto, debiendo en todo caso tirarlos á diez metros de sus muelles.

10. La contravención á las prescripciones de este bando que no tengan señalada mayor pena en las disposiciones vigentes, serán castigadas con la multa de uno á seis escudos.

11. Las comisiones de barrio y los dependientes de esta Alcaldía se ocuparán con la mayor constancia y actividad del cumplimiento de este bando practicando las visitas domiciliarias convenientes y proponiendo las medidas que juzguen oportunas.

Al publicar las disposiciones que preceden, abrigo la confianza de que convencidos los habitantes de este distrito, de su utilidad y conveniencia, se prestarán gustosos á su cumplimiento en beneficio de la salud pública y sin necesidad de ulteriores exhortaciones.—Mahon 16 Setiembre 1870.—Gerónimo Escudero.

Aviso á los cargadores para Ultramar en los

Vapores-correos de A. Lopez y C.º

La carga combinada, para la expedición que sale de Cádiz el 30 setiembre para la Habana y Puerto-Rico, debe trasbordarse en Valencia en el Vapor Madrid el jueves 22 setiembre precisamente, á consecuencia de que este Vapor no tocará en Barcelona.

Ayentes en Valencia.—Dart y C.º, Plaza de Calatrava, 2, principal, ofrecen hacer el trasbordo con la mayor economía.

Máquina para picar carne de cerdo.

En la calle de Gracia n.º 10 hay una para vender de doble cilindro que se cederá por menos de la mitad de su verdadero precio. En dos horas trabaja la carne de un cerdo de diez y seis arrobas.

VINOS GENEROSOS SUPERIOR CALIDAD.

Vermouth, Málaga seco y dulce, Pedro Jiménez, rancio del Priorato, los ricos Moscatel y Pajarete, Madera, Jerez y Jerez muy superior.

MORA

plaza de la Constitución núm. 6.

PARA ALQUILAR.

El primer piso, calle Nueva n.º 35.

CASA VENTA

Lo está la estancia de Juana Villalonga, situada en el término de Alayor, de cabida de 4 cuarteras á saber: 12 trigo, 10 almudes plantado de árboles frutales, 7 barcillas en pinar y 3 idem incultivo. Para mas pormenores, dirigirse en la calle de Santa Rosa número 9, Mahon.

EL CLERO, SU ORIGEN, SUS VICIOS Y SUS CRIMENES.

POR
Joaquin M. B.***

Folleto de 52 páginas 4.º Vendese en esta imprenta á 2 rs. vn el ejemplar.

MAPAS DE LA GUERRA FRANCO-PRUSIANA.

Vendense en esta imprenta, lujosamente litografiados, al precio de 16 y 20 rs. vn.

Mahon, 1870.—Tip. de Fábregues hermanos.

Está para vender ó alquilar el establecimiento-posada de Martín Mata, plaza de Espartero n.º 11.